

Madrid Martes 29 de Enero.

AUDIENCIA DE MADRID.

Visita general de cárceles.—En 24 de Diciembre de 1821.

CARGES DE CORTE.—SU ALCAIDE MARIANO ROMAY.

María Martínez, procedente de la audiencia. Recargada en 16 de Enero de 1821 por trato ilícito. Estado de esta causa. Pasada al relator. Providencia de visita: siga.

Anselmo Lopez, en la audiencia. Preso en 17 de Enero de 1821 por trato ilícito. Estado de esta causa. Pasada al relator. Providencia de visita: siga.

Josef Paredes, en la audiencia. Preso en 1.º de Abril de 1821 por heridas. Estado de esta causa. En traslado al procesado. Providencia de visita: siga.

Eusebio Escudín, en la audiencia. Preso en 15 de Abril de 1821 por robo. Estado de esta causa. Devuelta con sentencia al inferior. Providencia de visita: siga.

Juan Perez, en la audiencia. Preso en 21 de Octubre de 1821 por conato de robo. Estado de esta causa. Sentenciada y corriendo el término de súplica. Providencia de visita: siga.

Salvio Magarit, en la audiencia. Preso en 21 de Octubre de 1821 por conato de robo. Estado de esta causa. Sentenciada y corriendo el término de súplica. Providencia de visita: preséntese su procurador en el término de veinte y cuatro horas.

Josef María Martínez, en la audiencia. Preso en 26 de Agosto de 1821 por desobediencia á su padre y embriaguez. Estado de esta causa. Mandado hacer saber el estado al padre del preso. Providencia de visita: siga.

Manuel Torres, en la audiencia. Preso en 5 de Mayo de 1821 por robo. Estado de esta causa. Tomada por el procurador. Providencia de visita: siga.

Gerónimo Perez, en la audiencia. Preso en 20 de Noviembre de 1820 por quimera. Estado de esta causa. Determinada y devuelta al inferior. Providencia de visita: siga.

Manuel Carrera, en la audiencia. Preso en 13 de Agosto de 1820 por violentar la puerta de una casa. Estado de esta causa. En el relator. Providencia de visita: siga.

María Lopez, en la audiencia. Presa en 19 de Octubre de 1820 por falta de respeto á un sustituto del alcalde de barrio. Estado de esta causa. Hecho saber á la presa el traslado de la respuesta fiscal. Providencia de visita: siga.

Josef Masgrau, en la audiencia. Preso en 15 de Noviembre de 1821 por malos tratamientos. Estado de esta causa. Vista. Tiene auto para mejor proveer. Providencia de visita: á la sala.

Joaquin Mariano Zirate, en la audiencia. Preso en 16 de Enero de 1821 por homicidio. Estado de esta causa. En poder del procurador. Providencia de visita: siga.

Benito Fondos, en la audiencia. Preso en 16 de Enero de 1821 por homicidio. Estado de esta causa. En poder del procurador. Providencia de visita: siga.

Agustin Alba, en la audiencia. Preso en 11 de Mayo de 1821 por robo. Estado de esta causa. En el fiscal. Providencia de visita: siga.

Miguel Quiles, Manuel Carmona, Josef Algarra, Antonio Riveles, Esteban Lopez y Antonio Centencro, en la audiencia. Presos en 21 de Abril de 1821 por robos en cuadrilla. Estado de esta causa. En el fiscal. Providencia de visita: sigan.

Manuel Rodriguez, en la audiencia. Preso en 30 de Julio de 1821 por robo. Estado de esta causa. En el relator conclusa. Providencia de visita: siga.

Benito Moraga, en la audiencia. Preso en 12 de Abril de 1821 por muerte violenta. Estado de esta causa. En el relator conclusa. Providencia de visita: siga.

Domingo Trashonas, en la audiencia. Preso en 16 de Julio de 1821 por robo. Estado de esta causa. Tomada. Providencia de visita: á la sala.

D. Gaspar Illas, en la audiencia. Preso en 16 de Julio de 1821 por usar de uniforme de teniente sin ser militar. Estado de esta causa. En el relator conclusa. Providencia de visita: á la sala.

Isabel Fernandez Basoa, en la audiencia. Presa en 11 de Setiembre de 1821 por fuga de la casa de su padre. Estado de esta causa. En el relator conclusa. Providencia de visita: siga.

Antonio Valero, en la audiencia. Preso en 3 de Julio de 1821 por robo. Estado de esta causa. Tomada por el procurador. Providencia de visita: siga.

Francisco Simon, Ignacio Tudela y Pedro Ros, en la audiencia. Presos en 8 de Enero de 1821 por falsos delatores. Estado de esta causa. Conclusa en el relator. Providencia de visita: siga.

D. Manuel Robles Villafañe, en la audiencia. Preso en 18 de Mayo de 1818 por estafas. Estado de esta causa. En el relator. Providencia de visita: siga.

Dofia Teresa Cuesta, en la audiencia. Presa en 24 de Marzo de 1818 por estafas. Estado de esta causa. En el relator. Providencia de visita: siga.

Ignacio Diaz, en la audiencia. Preso en 24 de Diciembre de 1820 por complice en un robo. Estado de esta causa. Sentenciada por la audiencia y notificada. Providencia de visita: siga.

Francisco Serrano, en la audiencia. Preso en 21 de Agosto de 1820 por lenocinio. Estado de esta causa. En el relator para evacuar informe. Providencia de visita: siga.

Josef Landete, en la audiencia. Preso en 28 de Diciembre de 1820 por robo. Estado de esta causa. Vista. Providencia de visita: siga.

Alvaro Garcia, Blas Guardia y Josef Bravo, en la audiencia. Presos en 2 de Abril de 1821 por herida. Estado de esta causa. Conclusa en el relator. Providencia de visita: á la sala.

Patricio Jordan, en la audiencia. Preso en 7 de Junio de 1821 por uso de arma prohibida. Estado de esta causa. Señalada para vista. Providencia de visita: siga.

Esteban Rey, en la audiencia. Preso en 28 de Junio de 1821 por robo. Estado de esta causa. Devuelta al juzgado inferior. Providencia de visita: siga.

Melchor Maza, en la audiencia. Preso en 20 de Agosto de 1821 por uso de arma prohibida. Estado de esta causa. Tomada por el procurador. Providencia de visita: siga.

Miguel Gonzalez, en la audiencia. Preso en 18 de Junio de 1821 por uso de arma prohibida. Estado de esta causa. En el relator. Providencia de visita: siga.

Juan Josef Perez, Juan Villar y Antonio Sanchez, en la audiencia. Presos en 30 de Agosto y 5 de Setiembre de 1820 por heridas. Estado de esta causa. Tomada por el procurador de uno de los reos. Providencia de visita: á la sala como lo piden.

Manuel Molino, en la audiencia. Preso en 19 de Abril de 1821 por robo de un reloj. Estado de esta causa. En el fiscal. Providencia de visita: siga.

Luis Sta. María, en la audiencia. Preso en 24 de Abril de 1821 por vagancia. Estado de esta causa. En el fiscal. Providencia de visita: siga.

María Redondo, en la audiencia. Presa en 2 de Julio de 1821 por adulterio. Estado de esta causa. Tomada por el procurador. Providencia de visita: siga.

D. Antonio Casanova, en la audiencia. Preso en 2 de Julio de 1821 por adulterio. Estado de esta causa. Tomada por el procurador. Providencia de visita: siga.

Pedro Llor, en la audiencia. Preso en 10 de Mayo de 1821 por herida. Estado de esta causa. En el escribano para notificar. Providencia de visita: siga.

D. Josef Genaro Izquierdo, en la audiencia. Preso en 15 de Junio de 1821 por suponerse subteniente retirado. Estado de esta causa. Tomada por el procurador. Providencia de visita: siga.

Francisca Trobo, en la audiencia. Presa en 11 de Julio de 1821 por robo de un reloj. Estado de esta causa. Señalada para vista. Providencia de visita: siga.

Fr. Leandro Yébenes, Santiago Jimenez, Eusebio Marin y Josef Sanchez, en la audiencia. Presos en 15 de Febrero de 1821 por conspiracion contra el sistema constitucional. Estado de esta causa. Tomada en 21 del corriente por el procurador de uno de los reos. Providencia de visita: siga.

D. Manuel Hernandez, el abuelo, Pedro Campos, Juan Alconero y Gregorio Alonso, en la audiencia. Presos en 30 de Marzo de 1821 por conspiracion contra el sistema constitucional. Estado de esta causa. Tomada en 21 del corriente por el procurador de uno de los reos. Providencia de visita: siga.

Máximo Gonzalez y Marcelino Gonzalez, en la audiencia. Presos en 28 de Abril de 1821 por robo. Estado de esta causa. En el fiscal. Providencia de visita: siga.

Mateo Perez, en el juzgado del Sr. Moreno y en audiencia. Preso en 15 de Junio de 1821 por robo de una capa. Estado de esta causa. Sentenciada. Providencia de visita: hágase saber al reo en el dia.

Julian de la Rosa, en el juzgado del Sr. Sojo y en audiencia. Preso en 24 de Abril de 1821 por conato de robo. Estado de esta causa. En súplica. Providencia de visita: siga.

D. Tomas Rodriguez, en la audiencia. Preso en 26 de Setiembre de 1821 por atribuirle robo. Estado de esta causa. Sentenciada. Providencia de visita: siga.

Vicente Aicoles, Clemente Olave, Francisco Collado y Justo Germin Sierra, en la audiencia. Presos los dos primeros en 19 y 20 de Diciembre de 1820, y los dos segundos en 18 de Enero de 1821 por sospechas de robos. Estado de esta causa. En el procurador de Clemente Olave. Providencia de visita: siga.

Fernando Llana, en la audiencia. Preso en 21 de Julio de 1821 por expresiones contra la Constitucion. Estado de esta causa. Sentenciada. Providencia de visita: siga.

Pedro Josef Rodriguez, en la audiencia. Preso en 6 de Agosto de 1821 por heridas. Estado de esta causa. En el Sr. fiscal. Providencia de visita: siga.

Ramon Tomas, en la audiencia. Preso en 15 de Mayo de 1821 por sospechas de robo. Estado de esta causa. En el Sr. fiscal. Providencia de visita: siga.

Juzgados de primera instancia.

D. Manuel Santurio, del primer juzgado. Preso en 1818 por conspiracion. Estado de esta causa. Concedido término. Providencia de visita: siga.

Isidro Bonet, de primer juzgado. Preso en 16 de Setiembre por sospechoso en su conducta. Estado de esta causa. En poder del procurador. Providencia de visita: siga.

Antonio Gonzalez, del primer juzgado. Preso en 2 de Noviembre por atropello con uná berlina. Estado de esta causa. Devuelta por el procurador del reo. Providencia de visita: siga.

Antonio Carranque, del primer juzgado. Preso en 8 de Agosto de 1821 por uso de armas prohibidas. Estado de esta causa. Tomada por el procurador. Providencia de visita: siga.

María del Carmen Serrano, del primer juzgado. Presa en 8 de Agosto de 1821 por uso de armas prohibidas. Estado de esta causa. Tomada por el procurador. Providencia de visita: siga.

Manuel Amador, Prudencio Hernandez, D. Juan Pedro Cuena, Francisco Garcia Chico, Tomas Ubeda, Matías Biasco, D. Eusebio del Hoyo, Ramon Caricol, Juan Perez y el brigadier D. Nicolas Moreno, del segundo juzgado. Preso en 7 de Febrero de 1821 por haber intentado levantar una partida contra el sistema. Estado de esta causa. Librado despacho á Pamplona para la ratificación de dos testigos. Providencia de visita: siga.

Antonio Valera, del segundo juzgado. Preso en 24 de Octubre por disparar una pistola y resistencia á la justicia. Estado de esta causa. Ratificándose los testigos del sumario. Providencia de visita: al señor juez de la causa.

Higinio Nifolero, del segundo juzgado. Preso en 24 de Febrero por fugado del presidio del Peñon. Estado de esta causa. Librado despacho al capitán general de Granada. Providencia de visita: siga.

Pedro Ortega, del tercer juzgado. Preso en 6 de Julio por muerte violenta. Estado de su causa. Pasado oficio al vicario para su entrega. Providencia de visita: siga.

D. Juan Lopez Heredia, del cuarto juzgado. Preso en 24 de Julio de 1821 por quimera. Estado de esta causa. Conclusa, y haciéndose apuntamiento. Providencia de visita: siga.

Juan Ruiz, del cuarto juzgado. Preso en 18 de Setiembre de 1821 por embriaguez y otros excesos. Estado de su causa. En el procurador del reo. Providencia de visita: siga.

Margarita Bas, cuarto juzgado. Preso en 17 de Abril por robo. Estado de esta causa. Recordado despacho á Portugal para examinar testigos. Providencia de visita: siga.

Francisco Prieto, del cuarto juzgado. Preso en 17 de Abril por robo. Estado de esta causa. Recordado despacho á Portugal para examinar testigos. Providencia de visita: siga.

Manuel Diaz, del cuarto juzgado. Preso en 25 de Julio de 1821 por fugado cuando le conducian de justicia en justicia. Estado de esta causa. Evacuándose la prueba del reo. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

Francisco Rufino Torres, del cuarto juzgado. Preso en 17 de Junio de 1820 por robos. Estado de esta causa. Señalada para vista. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

Francisco Ferrer, del cuarto juzgado. Preso en 17 de Junio de 1820 por robos. Estado de esta causa. Señalada para vista. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

Josef Ramirez, del cuarto juzgado. Preso en 17 de Agosto de 1821 por fugado de la cadena de presos. Estado de esta causa. Pasó al capitán general. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

D. Luis Lopez del Pan, D. Manuel Meneses, D. Juan Godoy, D. Rafael Roldan, D. Antonio Quevedo y D. Gabriel Chacon, del cuarto juzgado. Presos en 18 de Febrero de 1821 por ocurrencias en las inmediaciones del palacio. Estado de esta causa. Se recordó al comandante general un oficio sobre competencia. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

Andres Funes, del cuarto juzgado. Preso en 29 de Julio de 1821 por robo de un reloj. Estado de esta causa. En poder del procurador. Providencia de visita: á la causa, y siga.

Josef Benito Vigo, del cuarto juzgado. Preso en 29 de Julio de 1821 por robo de un reloj. Estado de esta causa. En poder del procurador. Providencia de visita: á la causa, y siga.

Narciso Diaz Bujedo, del quinto juzgado. Preso en 31 de Julio de 1821 por quebrantar el destierro que se le impuso. Estado de esta causa. Señalada para vista. Providencia de visita: á la causa, y siga.

Manuela Montoro, del quinto juzgado. Presa en 4 de Agosto de 1821 por embriaguez y fuga de la compañía de su esposo. Estado de esta causa. Tomada por el procurador. Providencia de visita: á la causa, y siga.

Angel Garcia, del quinto juzgado. Preso en 3 de Setiembre de 1821 por sospechoso en su conducta. Estado de esta causa. Recibida á confesion y prueba. Providencia de visita: á la causa, y siga.

Josef de la Rosa y Juan Martinez, del quinto juzgado. Presos en 5 y 10 de Julio de 1821 por robo. Estado de su causa. En el promotor fiscal. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

Juan Lozano, del quinto juzgado. Preso en 9 de Setiembre de 1821 por haber extraido con engaños 70 rs. Estado de esta causa. En traslado al reo. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

Francisco Pisano, del quinto juzgado. Preso en 17 de Setiembre de 1821 por robo. Estado de su causa. Conclusa por uno de los reos. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

Pedro Eloira, del quinto juzgado. Preso en 30 de Agosto de 1821 por heridas. Estado de esta causa. Vista y sentenciada. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

Antonio Nuñez, del quinto juzgado. Preso en 19 de Octubre de 1821 por estafas. Estado de esta causa. En poder del procurador. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

Mariana Guati, del quinto juzgado. Presa en 6 de Noviembre de

1821 por robo. Estado de su causa. En el promotor fiscal. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

Josef Martinez, del quinto juzgado. Preso en 28 de Octubre de 1821 por robo. Estado de su causa. En el promotor fiscal. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

Josef Escalera, del quinto juzgado. Preso en 20 de Noviembre de 1821 por haber dicho miente en la causa del Abuelo. Estado de esta causa. En traslado al reo. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

D. Pedro Perez Tejada, del quinto juzgado. Preso en 21 de Noviembre de 1821 por haber allanado la casa de D. Josef de Lima. Estado de esta causa. En poder del procurador. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

Luis Ortiz, del quinto juzgado. Preso en 5 de Diciembre de 1821 por impedir la traslación de unos reos. Estado de esta causa. Mandada pasar al promotor fiscal. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

Fernando de Torres Orozco, del quinto juzgado. Preso en 30 de Agosto de 1821 por fuga del presidio de Málaga. Estado de su causa. Conclusa la ratificación de testigos. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

D. Josef Jimenez Vega, del quinto juzgado. Preso en 11 de Octubre de 1821 por falsificar una licencia del presidio de Málaga. Estado de esta causa. Conclusa la ratificación de testigos. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

Julian Arenas, Paula Gahan, Antonio Carranque y María del Carmen Serrano, del quinto juzgado. Presos el primero en 18 de Setiembre de 1821, el segundo en 25 del mismo, el tercero en 20 de Agosto, y el cuarto en 13 de Octubre, por robo. Estado de esta causa. Tomada por el procurador. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

Tomas Cobos, en quinto juzgado. Preso en 4 de Agosto de 1821 por robo. Estado de esta causa. Conclusa la ratificación de testigos. Providencia de visita: siga.

Josef Gonzalez, en quinto juzgado. Preso en 21 de Agosto de 1821 por robo. Estado de esta causa. Tomada por el procurador. Providencia de visita: siga.

Juan Antonio Gonzalez, en quinto juzgado. Preso en 6 de Diciembre de 1821 por palabras obscenas. Estado de esta causa. Conclusa el sumario. Providencia de visita: siga.

Luis Fuik, en quinto juzgado. Preso en 19 de Noviembre de 1821 por complicidad en robo. Estado de esta causa. Remitido un despacho á Irun. Providencia de visita: siga.

Bernardo Fuentes, en quinto juzgado. Preso en 7 de Diciembre de 1821 por sospechoso y fugado del presidio del Prado. Estado de esta causa. Se estan ratificando los testigos. Providencia de visita: siga.

Cárlos Buk, en quinto juzgado. Preso en 23 de Octubre de 1821 por heridas. Estado de esta causa. En el procurador del reo. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

María Brias, en sexto juzgado. Presa en 24 de Octubre de 1821 por embriaguez. Estado de esta causa. En el promotor fiscal. Providencia de visita: idem.

Francisco Santos Zapatero, en sexto juzgado. Preso en 12 de Diciembre de 1821 por alboroto. Estado de esta causa. Evacuándose citas. Providencia de visita: idem.

Josef de Hernani, en sexto juzgado. Preso en 12 de Diciembre de 1821 por alboroto. Estado de esta causa. Evacuándose citas. Providencia de visita: idem.

Manuela García, en sexto juzgado. Presa en 12 de Diciembre de 1821 por fuga de la casa de su padre. Estado de esta causa. Evacuándose citas. Providencia de visita: idem.

Matías Ribera Clemente, Juan Martinez y Josef de la Rosa, en sexto juzgado. Presos en 14, 20 y 21 de Marzo de 1821 por sospechas de robo. Estado de esta causa. Ratificándose los testigos. Providencia de visita: idem.

Alberta Ontun, en sexto juzgado. Presa en 4 de Octubre de 1821 por extracción de ropas de su amo. Estado de esta causa. Tomada por su curador. Providencia de visita: idem.

Josef Ariza, en sexto juzgado. Preso en 30 de Setiembre de 1821 por sospechas de robo. Estado de esta causa. Tomada por su curador. Providencia de visita: siga.

Rosendo Fernandez, en sexto juzgado. Preso en 1.º de Octubre de 1821 por inobediencia. Estado de esta causa. Conclusa y mandado formar apuntamiento. Providencia de visita: al Sr. juez de la causa.

D. Manuel Ceca, en sexto juzgado. Preso en 13 de Febrero de 1821 por conspiracion. Estado de esta causa. Está para recibirse las confesiones. Providencia de visita: siga.

Francisco Fernel, en sexto juzgado. Preso en 24 de Mayo de 1821 por conspiracion. Estado de esta causa. Está para recibirse las confesiones. Providencia de visita: siga.

Eusebio del Hoyo, en sexto juzgado. Preso en 21 de Febrero de 1821 por conspiracion. Está para recibirse las declaraciones. Providencia de visita: siga.

Gerónimo Fernandez en sexto juzgado. Preso en 16 de Octubre de 1821 por heridas. Estado de esta causa. Recibida á confesion y prueba. Providencia de visita: siga.

D. Gregorio Laguna, en sexto juzgado. Preso en 4 de Abril de 1821 por sospechas de conspiracion. Estado de esta causa. Se le ha permitido pasar á su casa por enfermo, bajo fianza, con alguacil de vista y obligacion de presentarse en las visitas. Providencia de visita: siga. (Se continuará.)